



CHACRAS DE CORIA, 15 de marzo de 2022.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0006941/2022, mediante el cual la Méd. Vet. Silvia VAN DEN BOSCH solicita la designación de la Lic. Soledad Cecilia PALLERES como Responsable de Convalidaciones en la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Méd. Vet. VAN DEN BOSCH informa que la designación de un responsable le fue solicitado desde la Secretaría Académica del Rectorado de la UNCuyo.

Que la Secretaría Académica aclara que dicha designación no implicaría erogación presupuestaria.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar como responsable de Convalidaciones en la Facultad de Ciencias Agrarias a la Lic. Soledad Cecilia PALLERES (DNI N° 30.835.557 - Legajo N° 33.672).

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la realización de las tareas encomendadas en la presente Resolución no implicará erogación adicional a favor del agente consignado.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 124/2022 _ _ _ _
LJC.